

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°82  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2016-2020**

**01.03.2019**

En San José de Maipo, siendo las 10:00 horas, del viernes 01 de marzo de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 82 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por la Sra. Concejala Doña Maite Birke Abaroa.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal y el Administrador Municipal, quien actúa como Alcalde (s)

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

**Tabla a Tratar**

**A. Cuentas del Sr. Alcalde.**

**B. Hora de Varios.**

**C. Temas a Tratar:**

**1. Presentación de la situación actual y etapa en la que se encuentra la Certificación Medioambiental Municipal (SCAM). Expone Coordinadora Municipal Srta. Karina Cabello Escobar.**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### A. Cuentas del Sr. Alcalde (s).

1. Respecto de la solicitud de invitación a la Corporación, se recibió respuesta que no iban a venir. No le llegó respuesta por escrito.

#### Concejal Quintanilla

Indica que acá se está actuando de acuerdo a la ley, el Concejo tiene la facultad de hacer la citación, fue conversado con el Alcalde (S) para subsanar todo tipo de protocolo, como Concejo se cumplió lo indicado por la Ley, se hizo todo por escrito por lo tanto solicita que se responda por escrito, esto amerita que nosotros pongamos todos estos antecedentes ante la Contraloría por lo que el desacato al Concejo, según lo que él entiende, se debería actuar ante la Contraloría. Se asesorara con Jurídico para redactar un reclamo formal ante esta situación.

#### Concejal Astorga

Indica que el desacato es ante el Concejo y el Alcalde, consulta por la razón que tuvo la autoridad de la Corporación para no asistir.

#### Responde Alcalde (s)

Indica que no sirve que no se le de una respuesta que no sea por escrito, porque se debe traspasar esa respuesta al Concejo, es decisión de ellos, indica que además de enviarle el documento, para hacer más amigable el tema, la llamo (Secretaria General), para decirle y ahí le informa que no asistirían.

#### Concejal Venegas

Agradece al Administrador por tomar en cuenta al Concejo Municipal, al él no le extraña, porque ahí hay oscurantismo, lo ha dicho desde el primer día de que es Concejal, secretismo y oscurantismo, están en una zona de confort, no hay solamente un caso de un despido de un profesional de la educación, ellos que tanto respetan y sobreexplotan la figura de los profesores, porque ambos son profesores tanto el Sr. Alcalde como la Secretaria General. La modalidad de informar del despido mediante redes sociales ante la corte no existe, porque para eso hay una formalidad laboral, eso significa que el secretismo y el oscurantismo están acompañados de una pésima administración de la Corporación Municipal, excluye de la responsabilidad al Administrador, la responsabilidad es solo de la Sra. María Isabel Salinas Flores Secretaria General de la Corporación, que sigue con el secretismo y oscurantismo en la Corporación, no sabemos qué pasa, acá en este mismo Concejo ha sido reconocido por los funcionarios de la máxima dirección de esta Municipalidad con respecto a finanzas que no saben lo que allá pasa porque no existe nada para poder ver como se gastan los recursos, esto va mas allá de un despido laboral, quiere dejar expresada su molestia aquí que es donde le corresponde.

### **Presidente (s)**

Se suma a las palabras de los colegas cree que es una falta de respeto, deberían venir a dar la cara estamos al lado, cree que las personas se quedan muchos años en los puestos pasa esto se acomodan en los puestos y dejan de hacer lo que se tiene que hacer.

### **Concejal Hormazábal**

Concuerta con sus colegas, fue un acuerdo que se tomo como Concejales, ya que solo se invito para saber o pedir la información sobre la causa del despido.

### **Concejala Iracabal**

Indica que la citación fue unánime por todo el cuerpo de concejales, se suma a las palabras de los colegas, hubiese esperado la formalidad con un documento por escrito explicando el porqué no pueden asistir, queda a la espera de esta respuesta formal por parte de la Secretaria General, los temas se deben conversar porque sino finalmente empieza el cahuín e invita a la desconfianza, ha habido reclamo de los apoderados, debe haber una aclaración de cuáles son los motivos para el despido y que además sea entregado, la educación es comunidad por tanto debemos escucharnos todos, lo que queda en evidencia es que hay una postura negativa y esa no es la idea, la idea es aclarar y conversar, sociabilizar y conversar.

### **B. Hora de Varios.**

#### **Concejal Venegas**

1. Consulta por la culminación del verano, habrá alguna actividad.
2. Consulta por el estado de la Licitación del Estadio.

#### **Responde Alcalde (S)**

1. Sobre la Licitación informa que hoy hay apertura.
2. No hay actividad específica del término del verano, se hará la próxima semana el Día de la Mujer.

#### **Concejal Quintanilla**

1. Recuerda una luminaria apagada a la entrada del pueblo, se trata de una luminaria con panel solar, lo curioso es que delate de ese panel hay un cartel de una empresa de rafting, consulta que es lo que pasa ahí, el letrero esta chocado y en mal estado, recomienda que se haga un rescate de los elementos.
2. En torno de la reunión con la Corporación de Educación y Salud, como representante acoge la solicitud de los colegas, redactara una correspondencia pidiendo una reunión con urgencia, en este Concejo se han expresado varias molestias, se reunirá con la presidenta de la comisión de salud para redactar la carta. Solicita una reunión de



comisión, está pensando en ir a visitar a los profesores del Colegio de Manzano, si el resto de los Concejales lo acompaña en esta visita para hablar con los profesores.

3. Indica que ha recibido muy buenos comentarios respecto del chipiado de las mascotas, indica que queda más de la mitad de los perritos afuera, felicita y estimula esta iniciativa para que se continúe con esta etapa del chipiado.

4. Indica que hace 1 mes y medio se repintaron de las calles y señala que ya casi no quedan líneas marcadas, acá en las calles donde hay adoquines no se ancla la pintura, se queda con la imagen que se está pintando con tempera, hace la solicitud de que se busque una alternativa para el pintado. Es bueno que se hayan instalado lomos de toro fuera del colegio del Canelo.

### **Responde Presidente (s)**

1. Indica que fue a la cuenta pública de Flesan y se entero de que esos lomos de toro fueron solicitados por la comunidad.

2. Respecto del tema de la Corporación se debe tratar en una sesión extraordinaria, para que se transparenten los distintos temas que hay en la Corporación, tanto en Salud como en Educación.

### **Responde Alcalde (S)**

1. No sabe si se realizaran mas mejoras en la ruta. Porque según vialidad hacer eso técnicamente no se podía.

### **Concejala Iracabal (VARIOS)**

1. Consulta por el programa del Día de la Mujer, solicita que se entregue.

2. Acusa recibo de solicitud el Comité de Adelanto El Rosario, listado de firmas y hablaron con Don Eduardo. Se solicita el cierre, el DOM ya hablo con ellos y el lunes se enviara una propuesta.

3. Acusa recibo de información sobre SCAM.

### **Concejal Astorga (VARIOS)**

1. Respecto de los lomos de toro, la consulta es para SACPLA, si la empresa se comprometió a hacer un drenaje en el sector.

2. Respecto de los letreros de bienvenida a cada localidad, están bastante a mal traer, les hace falta un decoro.

3. Sigue con los letreros, solicita a Alcalde (S) que haga la consulta a la encargada de patentes comerciales, porque en la ruta hay letreros de grandes dimensiones, consulta si esos letreros están pagando lo que corresponde.

4. Consulta a SECPLA si en Av. El Esfuerzo se conecto al alcantarillado a unas familias, con las cuales se tuvo reunión, lo mismo en Av. Ángel Astorga, familias habían quedado ajenas a esta conexión de agua potable, se vio algo de eso o se está al pendiente.
5. Consulta el estado de avance con respecto a la mejora en calle comercio, se hará el soterramiento, cuando se inaugura, cuando se hace un remozamiento a eso que se hizo, cuando se hace el retiro de los postes.
6. Sobre la Corporación Municipal, solicita al representante de los Concejo ante el directorio, que se envíe una misiva al Directorio donde se manifieste el descontento, para que se lea y quede en acta, ya que esta acta redundante ante la institución que les otorga la personalidad jurídica a las corporaciones municipales para que puedan funcionar.
7. Agradece a Director DAO, por lo oportuno de la gestión ante las solicitudes que él ha hecho por el retiro de residuos domiciliarios arrojados en lugares bastante visibles de la comuna.
8. Sobre el proyecto piloto de alcantarillado ecológico para dos familias que no tengan alcantarillado, para que puedan contar con estos alcantarillados.
9. Respecto del Tema de la arenera en Las Lajas, el señor infringe la ley a diestra y siniestra, consulta si se ha observado esta situación y se ha seguido infraccionando.

#### **Responde Director SECPLA**

1. El arreglo en Canelo esta aprobado, pero se debe ver con Aguas Andinas porque hay un problema hidráulico.
2. Respecto de calle comercio, la etapa 2 están contratados, se está viendo el tema del ITO externo.
3. Sobre los letreros hay un Proyecto nuevo para la remodelación de estos.

#### **Responde Alcalde (S)**

Sobre la rotura de la barrera, en las Lajas, fue informado en sesiones anteriores, se han enviado, hay un documento que se fue a la Dirección Regional con copia a la subsecretaria, al Ministerio de OO.PP., porque eso es responsabilidad de la Dirección Regional de Vialidad.

#### **Concejal Hormazábal (VARIOS)**

1. Consulta por la solicitud señalización y oficiar a vialidad por repintado y aviso de zona de escuela para sector Guayacán, Jardín infantil Cuncunitas de amor.
2. Consulta por las fechas estimativas de pavimentación de calles de barrios residenciales y poblaciones.

## **Responde Director SECPLA**

Los Proyectos de pavimentación están aprobados, el tema de las resoluciones es lento, pueden ser meses, entregara un listado con las calles que postularon.

### **Presidente (s)**

1. Dirección de Salud, necesitan juntarse con el Concejo, para ver tema de la cuenta pública de esta Dirección.
2. Mejora de la ruta G-25, solicita ver como ensanchar algunos lugares y hacer un tratamiento de berma.
3. Respecto de un "evento" en la ruta, cerca de la calchona, solicita ver la forma de solucionarlo ya que es peligroso.
4. Guayacán contenedor de basura metálico que se dio vuelta, se está transformando en un micro basural.
5. Reporta paradero en Maitenes, al ingreso, está roto.
6. 2 de febrero día del humedal, consulta como el municipio podría apoyar la protección al humedal.
7. Nueva agrupación de línea de taxi, solicita audiencia para solicitar un espacio.
8. Solicita a Social que haga visita a familia que sufrió incendio en brisas del rio, para entregar ayuda.

### **C. Temas a Tratar:**

**1. Presentación de la situación actual y etapa en la que se encuentra la Certificación Medioambiental Municipal (SCAM). Expone Coordinadora Municipal Srta. Karina Cabello Escobar.**

Expone Karina Cabello, ppt de la presentación se envió a los Concejales por correo electrónico.

#### **Concejal Quintanilla**

Agradece la presentación indicando que es fundamental el "Ordenar la Casa". Solicita a Control Interno informar sobre la situación de CEGAR.

#### **Concejala Iracabal**

Felicita la presentación, indica que tiene manejo sobre el tema, ofrece apoyo en la gesion.



**Concejal Hormazábal**

Agradece la presentación, manifiesta su respaldo y el del Concejo.

**Concejal Venegas**

Le llama la atención el tiempo en que se ha implementado esto, desde diciembre 2018 hasta febrero de 2019, el 7 de febrero se firmo una colaboración y protocolo de acuerdo, le parece que lo desconocen, solicita que se informe para ver al alcance y la obligatoriedad para que nosotros podamos hacer esto. Lo que le gusta es que haya una funcionaria de alto grado y tenga responsabilidad administrativa, imagina que hay un decreto sancionando esta nueva función de la Sra. Karina, pregunta si está dedicada 100% al tema, porque es mucho trabajo, ya que la certificación es a los 6 meses y ya llevamos 3, consulta por las obligaciones del Concejo.

**Responde Karina Cabello**

Indica que los formatos los manda el Ministerio, el nombramiento que hay es para la postulación al SCAM.

**Concejal Astorga**

Agradece y destaca la disposición de la funcionaria, la felicita y ofrece su colaboración.

**Concejal Quintanilla**

En la exposición no percibió el concepto de tener como fuente de ingreso los residuos, se contemplan solo como gastos, en otras instancias se contempla la venta de los residuos como ingreso.

Sra. Presidente (s), siendo las 12:08 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 82 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**MAITE BIRKE ABAROA**  
**PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL**



**MANUEL ALARCON MARDONES**  
**SECRETARIO DE ACTAS**